

Ayuntamiento del día
21 de Julio de 1861

En la sala Consistorial de esta Universidad de Lezo, á veinte y uno de Julio de mil ochocientos sesenta y uno se juntaron los Sres. D.^o Marcial Zapiaín Alcalde Presidente, D.^o Claudio Guesala Teniente Alcalde (no asistió) D.^o Miguel Ignasio Zabala, D.^o Andres Arceche, D.^o Jose Miguel Garbiza, D.^o Venito Olazola Regidores exerciendo este ultimo funciones de Procurador Sindico, pleno Ayuntamiento de la misma, y con asistencia de mi el Infraescrito Sec.^o trataron y acordaron lo siguiente

Se hizo lectura de un artículo de oficio dirigido por el Sr. Gobernador de esta Provincia en el que dice taxativamente que se le dea el puntual cumplimiento á la Estadística segun el modelo que anota en el Boletín de 17 del corriente mes.

Contanto se dio fin á este acto firmando los que saben de que certifico yo el Secretario

Zapiaín Arceche

Miguel Garbiza

Olazola

Ayuntamiento del día
18 de Agosto de 1861

En la sala Consistorial de esta Universidad de Lezo á diez y ocho de Agosto de mil ochocientos sesenta y uno, se juntaron los S.^{os} D.^o Marcial de Zapiaín Alcalde Presidente, D.^o Claudio Guesala Teniente Alcalde, D.^o Manuel Yg.^o Zabala, D.^o Andres Arceche, D.^o Jose Miguel Garbiza y D.^o Venito Olazola Regidores, exerciendo este ultimo funciones de Procurador Sindico, pleno Ayuntamiento de la misma, y con asistencia